

Pago anticipado

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre 4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero, 6,15 id.—Ultramar: 8 id.

Números sueltos 40 céntimos.

EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta de... Recibe anuncios y reclamos la Adm...

Números atrasados, 25 céntos.

AÑO VI. Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, DOMINGO 1.º DE ABRIL DE 1883

ADMINISTRACION. Calle del Mercado, 1 y 13, entresuelo. NÚM. 1545

Alcoy 4.º Abril 1883.

La prensa regional.

Dos artículos ofrece á nuestras consideraciones *La Libertad* y sentimos no disponer hoy de espacio para extractarlos con extensión, para copiarlos diría el colega.

El primero se titula «Represalias» y el diario izquierdista se ocupa en él de la cuestión de los tratados aplaudiendo, al ministro de Hacienda por haber declarado en el Congreso que no variaría la ley establecida, y que seguirían las negociaciones en las condiciones para el arreglo del tratado, aplicando mientras tanto la primera columna del arancel á las mercancías alemanas, sin mas aumento.

Su segundo artículo se denomina «Apreciaciones», y el diario de la izquierda asegura que el gabinete Sagasta es empujado por causas que no señala, hácia su partido; la mayoría, procedente del bando constitucional, según el colega, no oculta ya sus deseos de que la política del ministerio debe dirigirse por los derrotados que le marca la izquierda. «Los políticos que vinieron á la fusión», (picara costumbre), dice el colega, separándose del partido conservador, volverán al punto de donde proceden, y, en fin, deslindados los campos, puesta en claro la situación de todos, renacerá aquel constitucionalismo que durante la oposición supo dar pruebas de liberal por boca de los hombres mas caracterizados.

Para mejor fundar su opinion, el colega copia unas líneas que dice ha escrito un importante miembro de la mayoría. Son las siguientes: «Esperemos algunos meses todavía. Esto valdrá más para todos. Hé aquí la razón. El señor de la Vega de Armijo es la bandera de una fracción que debe siempre estar representada en el Gabinete: es pues, irremplazable por el momento. Todo el mundo sabe que la misión del Gabinete actual es la de tender su mano á la izquierda: una vez realizado este hecho, se hará una reconstitución total del Ministerio presidido por Sagasta, pero con un gran número de miembros de la izquierda.»

Si las opiniones de los políticos de campanario, y dispensemos el colega el modo de señalar, vieran resonancia en los altos centros, veríamos marcada una tendencia de la izquierda á volver á ingresar en el constitucionalismo, confirmándonos en ello, que, como obediendo á una consigna, los periódicos de provincias vayan suprimiendo ciertos lemas que ostentaban junto á su título. *La Libertad* de Valencia y de Alicante pueden responder de esto último.

El Constitucional y *La Union democrática* se hacen eco del último artículo de *El Graduador* titulado *La mano negra*, poniéndose al lado de este diario en tan gravísima cuestión.

El Eco también se pone al lado del periódico posibilista, pero el último párrafo del suelto que al asunto dedica, parece que trate de rechazar una acusación. Dice así:

«No tenemos inconveniente alguno en ponernos al lado de *El Graduador*, si de su parte está la razón y la justicia. Junto á él nos tiene, dispuestos á ayudarle en sus propósitos, porque el partido conservador que representamos, no tiene por que ocultar su rostro en cuestiones de tanta importancia y trascendencia como la ayer iniciada por el diario democrático.»

«Si aun no se ha acusado á ningún partido, es tímido el colega!»

El Graduador no sigue ratando la cuestión de la mano negra que anteaer apuntó; dedica su espacio á descalabrar á *El Constitucional* y lo consigue, dejándole bastante mal parado.

Revista científica.

(De nuestro servicio particular.)

Ya lo hemos dicho repetidas veces. La ciencia no reconoce hoy imposibles y una prueba de ello es que ni aun las fuerzas de la naturaleza concitas contra ella bastan para detener su magestuosa marcha. Una prueba mas es el ferrocarril sobre el hielo, prodigio de la perspicacia humana, establecido en los Estados Unidos de América.

Lo es que el río de S. Lorenzo situado en la parte mas septentrional de la América del Norte,

permanece helado una gran parte del año con grande detrimento de la industria y el comercio que se vea imposibilitado de trasportar sus productos á las apartadas regiones, objeto de su especulación.

Una sencilla construcción hecha en breves dias basta para establecer en pocas horas el servicio. Así que se prevee el deshielo, se colocan traviesas en puntos equidistantes que quedan sólidamente aprisionadas por el agua congelada, con tanta consistencia como la mas perfecta obra de fábrica, sobre las cuales se extienden los rails, que ofrecen la misma seguridad que los construídos en tierra firme y proporcionan las ventajas de no quedar interrumpidas las vías de comunicación durante la época mas cruda del año.

El arte de la guerra vá cada día prescindiendo de la fuerza individual para sacar la que necesita de los dominios de la ciencia. No solo ha llamado en su auxilio á la mecánica para la construcción de esas poderosas máquinas, asombro del mundo por su potencia y solidez, sino que ha llamado en su ayuda á la aerostacion para hacer experimentos impunemente sobre el pais enemigo. Valiéndose de globos en los cuales se lleva un aparato con un obturador que puede adquirir movimiento en virtud de una corriente eléctrica, se fijan las imágenes á una altura de mas de mil metros, fuera del alcance de todo proyectil. De este modo puede sacarse una fotografia exacta del terreno que se observa y se consigue un conocimiento verdadero de la topografía y accidentes de los puntos ocupados por el enemigo, lo que permite dirigir las combinaciones estratégicas sin temor á errores que tan fatales pueden ser en toda campaña. Las experiencias se están llevando á cabo por oficiales ingenieros alemanes en Darmstadt.

Suyo

Madrid 30 Marzo 1883.

Noticias é intereses

locales y regionales.

El movimiento de población ocurrido en los dos pueblos de la provincia de mas de 20.000 habitantes, ó sean Alicante y Alcoy, durante la cuarta semana del pasado mes; arroja un total de 731 defunciones y 46 nacimientos, y por consiguiente una disminución en el censo de 27 individuos.

Origen de las defunciones. Alicante. Alcoy.

Viruela.	1	2
Sarampion.	2	2
Difteria y crup.	4	1
Coqueluche.	1	1
Tifus abdominal.	1	1
Tifus exantemático.	2	2
Tisis.	1	1
Enfermedades agudas de los órganos respiratorios.	12	9
Catarro intestinal (diarrea).	1	1
Otras diferentes enfermedades.	27	8
Totales.	47	26

Los nacimientos han sido 18 varones y 8 hembras legítimos en Alicante, y 13 varones y 7 hembras también legítimos en Alcoy.

Acerca de los escandalosos abusos que se han descubierto en el asunto de los socorros á los inundados de Murcia y Orihuela, de que nos hemos ocupado en números anteriores, hallamos en un colega de Madrid los nuevos datos que siguen:

«Por consecuencia de denuncias que tuvo en su dia la junta de central de inundados de Murcia de abusos cometidos en la inversion de los fondos, ha practicado sus informaciones, resultando que obras que se daban por realizadas no se han construído, y atenciones que se suponían satisfechas no se han pagado: calculándose en 430.000 pesetas la suma extraviada de los objetos para los que se habia destinado.»

La junta central, atendiendo de una parte al informe de la comision de ingenieros, y de otra, los estados oficiales de justificación de fondos, informe y estados que no convienen ni en las cifras de las cantidades ni en las obras constituidas, he resuelto poner el asunto en manos de los tribunales para que depuren la verdad.

Algunos periódicos añaden que en la malversación están complicados un ex-gobernador de Mur-

cia y el actual alcalde de una población de importancia de Alicante.

El viernes se verificó en la Audiencia territorial de Valencia la toma de posesion y jura del cargo del Sr. Juez de Novelda D. Monsegrate Garcia, secretario que fue de la Audiencia de lo criminal de Alicante.

Se ha aprobado por la Superioridad la liquidación general de las cantidades que corresponden á los jueces municipales de esta provincia, por haber facilitado los extractos del movimiento de la población en 1878.

En dicha liquidación aparece Alcoy con mayor número de extractos admitidos que todos los pueblos de la provincia, la capital inclusive.

Por disposición del Sr. delegado de Hacienda de esta provincia y en virtud de leyes referentes al caso, se sacarán á pública subasta el dia 4.º de Mayo próximo, á las 12 de su mañana, en las Casas Consistoriales de Alicante, los espumeros y manantiales de agua Salada, (llamada Salmuera) existentes en el barranco de Arriba y barranco de Abajo del término de Novelda.

Por Real orden de 8 del corriente se ha dispuesto, que á los reclutas disponibles se les considere con aptitud legal para desempeñar plazas de subalternos en las audiencias de nueva creación.

El Ayuntamiento de Rafel de Almúnia en sesión celebrada el 6 del corriente, ha incapacitado para ejercer el cargo de concejales á todos los individuos que componen el Ayuntamiento smpenso por hallarse comprendidos en el art. 43 de la ley municipal.

Igualmente han sido incapacitados los individuos que constituian el ayuntamiento de Benidorm.

llegó á Dénia el 23 del actual con cargamento de trigo, ha tenido que arrojarlo al mar por resultar según reconocimientos y acuerdos de la junta local de Sanidad de aquel puerto, que estaba completamente averiado é inútil para el consumo público.

Como ayer dijimos, esta tarde á las 6 y media en punto, dará una conferencia en el Fomento nuestro director D. Santiago Puig Perez, versando su disertacion sobre el Egipto.

Se ha concedido la prórroga de ocho meses al contratista de las obras de reparacion de la carretera de Játiva á Alicante.

Adelantan con rapidéz los trabajos del ferrocarril en el trayecto de Oliva á Dénia, llegando ya los trenes de materiales hasta la Barraca. Los de mercancías es probable que dentro de breves dias lleguen á la citada población.

En la mañana de hoy saldrá el Santo Viático á visitar á los enfermos impedidos de la parroquia de San Mauro, en cumplimiento del precepto pascual, y mañana se efectuará igual solemnidad con los pacientes feligreses de Santa Maria.

Grande es el número de mendigos que en esta ciudad enoran la caridad pública, número que vá de dia en dia en aumento, sin que tratemos por ahora de averiguar las causas, pero sí de señalar ciertos abusos que por los mismos se cometen y que es preciso se eviten, ya que no sea posible que dejan de asediar los pobres al transeunte con sus exigencias.

En primer lugar, es necesario que no se permita que ciertos supuestos ó verdaderos mendigos, con el fin de pedir una limosna, se introduzcan en las casas y penetren de improviso en las habitaciones casa que en otra ocasion hemos indicado y que calculamos no debe estar permitida.

En segundo lugar, es preciso que se haga entender á los que piden limosna, que no tienen derecho alguno á insolentarse con los que no pueden ó no tienen voluntad de darles nada, como ocurre con alguna frecuencia.

Llamamos, por lo mismo, sobre estos y otros casos la atención de las autoridades, esperando que podrá á esto, que en perjuicio de la caridad verdadera viene á redundar, los oportunos correctivos, y sobre todo se extirpará la plaga de los que

se han dado á la vagancia implorando la caridad por oficio.

Mañana por la tarde saldrán al campo como de costumbre, muchos vacinos y varias comparsas de las que tomarán parte en la próxima fiesta de S. Jorge. Entre ellas habemos que la flada llamada de Lana, con la música Nueva irá á la casa de campo titulada Clot de Barceló, de abajo, la de Chano, con la música Primitiva, concurrirá á la Caseta de Albers, y la de Judios, con la música Novísima, acudirá á las Ujolas.

En todos estos puntos será donde regularmente se reunirá mayor número de merendantes.

Correspondencias

Carta de Madrid.

Madrid 30.

El ministro de Ultramar se encuentra en peligro de muerte; fusionista, si no mienten mis informes. La amistosa ferula que ayer le propinó el Sr. Mártoz, puede decirse que le ha estropeado por completo. Digan lo que quieran los ministeriales la modificación del gabinete se hace indispensable, ó mejor dicho ha venido á hacerla necesaria de todo punto, el poquísimos tecto parlamentario del Sr. Nuñez de Arce, cuyo discurso de ayer parecia inspirado por el genio malo del ilustre poeta, á juzgar por las herégtias que contiene.

El Sr. Mártoz, que ya debe considerar maduras las combinaciones de que recientemente ha hablado *La Epoca*, rebatió con brillantez todos los argumentos del Sr. Ministro de Ultramar, y como en estas circunstancias una palabra de desaprobadion del honesto personaje, equivale ó poco menos, á una sentencia de muerte, de ahí que anoche y hoy todo el mundo considera ya en la agonía al Sr. Nuñez de Arce.

Ahora bien, como la salida de cualquier ministro lleva la carencia de un ministro, el Sr. Nuñez de Arce, no es extraño que la generalidad crea que, ha llegado la hora de que el Sr. Mártoz entre de una vez á desempeñar efectivamente cerca del Sr. Sagasta, el protectorado que hasta aquí ha ejercido de una manera nominal.

Si las cosas se realizan á gusto de los demócratas, puede darse por seguro que el Sr. Navarro Rodrigo, será nombrado presidente del Congreso y saldrán del gabinete los Sres. Nuñez de Arce, Gamazo, Vega Armijo, Martínez Campos y Pelayo Cuesta, entrando en su lugar dos demócratas en Ultramar y Fomento, dos constitucionales en Hacienda y Estado y un general izquierdista en Guerra.

Como se vé, las cosas marchan viento en popa para el Sr. Mártoz, que es el único que hasta aquí sale beneficiado, pues el Sr. Sagasta, aunque parece que triunfa, pierde realmente y mucho mas si se tiene en cuenta que el sistema de prescindir en absoluto de los amigos de siempre es peligrósísimo y á la postre puede darle funestos resultados.

Hoy continuará en el Senado la discusión iniciada ayer sobre la conducta del Sr. Elduayen como presidente de la comision de Saida. El asunto quedó prejuzgado ayer de modo que la proposición de no ha lugar á deliberar, presentada por los conservadores, será desechada y quedará establecida que la comision puede reunirse aunque previamente no sea comunicado por el presidente.

En el Congreso muchísima animacion á la hora que escribo estas líneas, pues se espera que sea presentada una proposicion incidental sobre la cuestión Prendergast-Loren, que dé lugar á nuevas explicaciones del gobierno y á un discurso del ministro de la Guerra, que de pronunciarse vendría á agravar las cosas. Momentos antes de abrirse la sesion, se hacian grandes trabajos cerca del Sr. Mártoz para que en el caso de presentarse la proposicion autedicha, guardase silencio y no la emprendiera nuevamente con el Sr. Nuñez de Arce.

En el Senado la espectacion no es tanto como á primera hora, toda vez que ya se sabe que las declaraciones del general Beranger serán, si favorables para el Sr. Sagasta, de una benevolencia parecida á la del Sr. Mártoz.

Algunos ministeriales creen que esta misma tarde podrá terminar en la Cámara la discusión del proyecto de Estado mayor del ejército, si esto sucede y no hay entorpecimientos de otra índole, mañana á primera hora empezará la discusión

del juramento político, que con tanta impaciencia esperan los izquierdistas.

Los planes del Sr. Rodríguez Arias sin novedad; pero había que oír lo que los diputados marinos decían esta tarde en el salón de Conferencias.

N.

Córtes.

CONGRESO.

Sesion del día 30 Marzo 1883.

Abierta la sesión a las tres y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de Sardoal, se leyó y aprobó el acta del anterior.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños. En el azul los Sres. Ministros de la Guerra y de Fomento.)

El Sr. Martínez PACHECO presenta una exposición de Castellón pidiendo que se apruebe a la mayor brevedad el proyecto de ley de Sanidad.

El Sr. CONDE DE TORENO ruega al Sr. Ministro de Fomento se sirva remitir al Congreso varios datos que no enumera y cuya nota entregará a los taquígrafos, referentes a obras públicas.

El Sr. Ministro de FOMENTO ofrece complacer al orador.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA suplica al Sr. Ministro de la Gobernación se sirva remitir al Congreso una nota de las cantidades consignadas, por las diputaciones provinciales y Ayuntamientos para gastos de representación de sus presidentes.

Al mismo tiempo, añade, suplico a la Comisión que entienda en la proposición de ley fijando reglas para la inversión de los fondos municipales.

Y como las Comisiones parlamentarias no pueden reunirse sin que su presidente las convoque según dispone el reglamento, yo suplico al señor Presidente de esa Comisión que la reuna en breve para que pueda emitir dictámen.

El Sr. Villalva HERVÁS dice, que según ha leído en algunos periódicos ha salido de Canarias un buque de guerra con algunas compañías de Infantería, para tomar posesión del punto llamado Santa Cruz de Mar Pequeña, que nos corresponde por el tratado de Vad-Ras y pregunta al Sr. Ministro de Estado que hay acerca de este asunto.

El Sr. RODRIGUEZ DEL REY hace notar la diferencia que advierte entre la fórmula que se ha seguido en el Senado y la que se ha adoptado en el Congreso para el nombramiento de la Comisión que ha de ir a felicitar a S. M. por las proyectadas reformas.

El Sr. PRESIDENTE (Marqués de Sardoal) contesta que la Comisión referida se ha designado por el Presidente del Congreso Sr. Posada Herrera en analogía con los precedentes establecidos por el Congreso. Los últimos son los relativos a las bodas de S. M. el rey con la reina Doña María Cristina.

El Sr. CARVAJAL: Deseo ampliar las preguntas que ha dirigido al Sr. Ministro de Estado el señor Villalva Hervás.

He leído en los periódicos que además de haber salido de Canarias la expedición que va a tomar posesión de Santa Cruz de Mar Pequeña, se va a celebrar en Mogador una conferencia entre un representante del Gobierno español y otro del Emperador Marroquí, para fijar el punto en que según el artículo octavo del tratado de Vad-Ras, tiene España derecho a poner un establecimiento español.

Como no se puede tomar posesión de un terreno sin que antes se sepa donde está, me parece que estas dos noticias son contradictorias y suplico al Sr. Ministro de Estado diga que hay acerca de lo uno y de lo otro.

También presenta una exposición de la Liga de contribuyentes de Málaga, protestando del aumento del 5 por 100 de las tarifas de ferrocarriles.

El señor ministro de FOMENTO: Pondré la primera pregunta en conocimiento del señor ministro de Estado y en cuanto a la segunda le diré, que yo deseo como el que más que los transportes se hagan por todas las líneas férreas con la mayor economía posible; pero que hay que atender a todos los intereses para no perjudicar a ninguno.

El Sr. BETANCOURT ruega al señor ministro de la Guerra escite el celo del gobernador general de Cuba para que se cumplan las disposiciones vigentes, relativas a la devolución de bienes embargados a los insurrectos.

También pide que se arregle de una vez el censo electoral de la isla para evitar conflictos y perturbaciones.

El señor ministro de la GUERRA contesta que esas disposiciones se cumplen según los intereses y van reclamando la devolución de los bienes que respectivamente les pertenecen.

El Sr. AGUIRRE cree que son incompletos los datos que el señor ministro de la Guerra ha remitido al Congreso por excitación del orador, relativos a bienes embargados a los carlistas y pide que se amplíen.

El señor ministro de la GUERRA contesta que cree ha remitido a los que pidió el Sr. Aguirre, pero enviará los demás que desea.

El Sr. ALLENDE SALAZAR pide algunos datos de obras públicas al señor ministro de Fomento.

El Sr. VILLANUEVA se hace cargo de algunas afirmaciones hechas por el Sr. Betancourt y dice que la ley electoral no ha encontrado dificultad en su aplicación en Cuba y elogia la conducta por lo que se refiere a los bienes embargados, que considera excesivamente magnánima y humanitaria, devolviendo sus bienes a los que renegando de la patria, se pasaron al campo enemigo y lucharon contra la integridad nacional. (Bien, bien en los bancos de la mayoría).

Observa que no se han embargado bienes más que a aquellos que públicamente han conspirado contra la patria y que hay algunos que después de haberles sido devueltos sus bienes, están hoy conspirando contra España. (Señales de aprobación en algunos bancos).

El señor ministro de la GUERRA afirma que el gobierno ha cumplido lealmente cuanto había ofrecido y cuanto es de su deber.

El Sr. BETANCOURT protesta de las afirmaciones hechas por el Sr. Villanueva que considera aventuradas. Dice que ha venido a hacer el papel de denunciador y censura que resucite recuerdos dañosos y agite rencores que pudieran ser funestos para la patria.

El Sr. VILLANUEVA: Pido la palabra.

El señor PRESIDENTE (marqués de Sardoal): ¿Para que la pide SS?

El Sr. VILLANUEVA: Para rectificar o para alusiones, como quiera el señor presidente. Me ha dirigido cargos graves el Sr. Betancourt y yo necesito defenderme.

El señor PRESIDENTE: Si con pretexto de una pregunta dirigida al gobierno, se quiere entablar aquí un debate antireglamentario para discutir en él la conducta del gobierno mismo, yo no puedo conceder para eso la palabra al señor Villanueva (Grandes rumores).

Orden del día: Tiene la palabra el Sr. Armiñan para rectificar en el debate sobre el proyecto del Estado Mayor del ejército.

El Sr. VILLANUEVA (que permanece de pie): Señor presidente, pido la palabra para...

El señor PRESIDENTE (dando fuertes campanillazos): No hay palabra. (Grandes rumores en el centro y la derecha).

Varios señores diputados de la derecha: ¡Qué horrible! ¡qué horrible!

imposición, sino con el derecho que concede el reglamento. (Continúan los rumores. Se oyen algunas protestas en diferentes lados de la Cámara.)

El Sr. CALDERON Y HERCE: Pido que se lean los artículos 141, 142 y 143 del reglamento. (Se refieren a las alusiones personales) (Se leyeron por el Secretario Sr. Apezteguia.)

El Sr. CALDERON Y HERCE explica la razón que ha tenido para pedir la lectura de esos artículos, según los cuales, a juicio del orador, tiene derecho a hablar para alusiones.

El Sr. PRESIDENTE: Según el artículo 142, cuya lectura ha pedido el Sr. Calderon y Herce, para defender a un ausente se necesita la venia de la Cámara, y como el Sr. Villanueva no la pidió con este objeto, la Mesa no le concedió la palabra ni preguntó al Congreso si debía darsela. (Hay mucha excitación en la Cámara. Los bancos se han poblado en breves instantes. Continúan los rumores que apenas dejan oír al orador.)

Explicado así como entiende el Presidente el reglamento, a la Cámara toca juzgar la conducta, que habría parecido muy correcta si ocupara este sitio otra persona de mas autoridad; mas por lo mismo que la humilde que lo ocupa tiene menos, no debe dejar que por debilidad se infrinja el reglamento.

Va a leerse una proposición incidental que se ha presentado.

Se lee una proposición incidental suscrita en primer término por el Sr. Villanueva, pidiendo al Congreso se sirva declarar que el Presidente de la Cámara Sr. Marqués de Sardoal, no ha interpretado bien el Reglamento en el incidente promovido con motivo de las preguntas del Sr. Betancourt.

(El Sr. Marqués de Sardoal cede la presidencia al Sr. Capdepon.)

El Sr. VILLANUEVA se levanta a apoyar su proposición, manifestando la necesidad que tenía de defenderse. Pasa después a contestar algunas de las preguntas hechas por el Sr. Betancourt y a rectificar algunas de las afirmaciones de dicho señor que se referían a él directamente.

Y concluye lamentándose de que haya tenido que presentar una proposición incidental para hacer uso de su derecho, y dice que puesto que se ha defendido y como su intención no es lastimar a la presidencia, retira la proposición.

(El Sr. SARDOAL: Suplico a la Mesa que no la retire.)

El Sr. Ministro de la GOBERNACION expresa,

que según ha podido colegir por lo que lo han notificado y por lo que ha dicho el Sr. Villanueva, no creo que haya habido motivo alguno de censura para el Sr. Marqués de Sardoal, y que, por consiguiente, pide que se considere terminado por completo el incidente.

El Sr. Marqués de SARDOAL: despues de una breve manifestacion de las causas que le obligaron a no concederle la palabra, lo indica que podía haber hablado reglamentariamente, habiendo presentado una proposición o anunciado una interpelación al señor ministro de la Guerra. Ademas dice, ¿es una proposición de censura? no, puesto que se ha retirado de ese modo.

No podía añadir, conceder la palabra al señor Villanueva, que hubiera provocado un debate de mucha trascendencia, que hubiera venido por sorpresa y yo no me hago complice de una sorpresa perjudicial a todos los intereses de la nación.

Yo no puedo en manera alguna aceptar que, se me perdone la vida por el señor Villanueva, ni aunque se llamara Castelar, o Martos, y si es proposición de censura, censúrenme en buen hora, pero tengo tranquila la conciencia, de que he cumplido patrióticamente.

El Sr. BETANCOURT: Dirige breves frases para defender la conducta del señor presidente que no podía permitir que se suscitara un debate con motivo de una pregunta.

El Sr. VILLANUEVA rectifica, explicando su conducta, manifestando que no suscitó él la cuestión, y que retira la proposición en uso de su perfecto derecho, sin querer en modo alguno herir al señor marqués de Sardoal, ni perdonar la vida.

Lee una proposición incidental, suscrita por los señores Sales, Martos y Almodovar del Rio, pidiendo al Congreso se sirva declarar que el señor presidente se atuvo estrictamente al Reglamento, al no conceder la palabra al señor Villanueva.

(Confusion indescriptible en la Cámara; el señor presidente agita varias veces la campanilla.)

El Sr. SALES se levanta a apoyar su proposición, diciendo que el Sr. Villanueva, con el pueril objeto de presentar una proposición de censura, ha concluido con el prestigio de la presidencia, y por consiguiente de la Cámara.

(Los señores diputados de la mayoría, abandonan en su mayor parte el salón; el orador os interrumpido varias veces por el rumor que producen los señores diputados.)

El Sr. PRESIDENTE. No es posible continuar así la sesión. Ruego a los Sres. diputados que ocupen sus asientos.

El Sr. SALES: Ha sido también grande mi es-

diputado de la mayoría dirija una proposición de censura a la presidencia, mucho más teniendo el señor Villanueva a su alcance los medios suficientes para expresar sus ideas; retirando luego esta proposición, para que el presidente no sepa si tiene o no la confianza de la Cámara.

(Grandes murmullos.)

En vista del estado de agitación de la Cámara y del mal estado de su garganta, pide el orador descanso.

El Sr. PRESIDENTE: Dada la actitud del Congreso me veo obligado a suspender la sesión por 10 minutos.

(Rumores y protestas en todos los lados de la Cámara, especialmente en los bancos de la izquierda, y en los que se oyen gritos de «no, no».)

Se suspende la sesión.

Eran las seis menos cuarto.

Casi todos los diputados se agrupan en el hemicycle comentado lo sucedido.

A las siete años no se había reanudado la sesión. Hay mucha marejada en el salón de conferencias y la opinión se encuentra muy dividida.

Los ministros se han reunido en Consejo. Asegúrase que ha presentado su dimisión el de Gracia y Justicia.

Avisos oficiales.

DON RAMON REVEST Y MARTINEZ, Jefe de segunda clase de Administracion civil, y Juez de instrucción de esta Ciudad de Alicante y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Eduardo Santos y Villanueva, hijo de Tomás y de Paula, natural de Valladolid, vecino de esta ciudad, viajante en librería; soltero de diez y nueve años de edad, para que dentro del término de veinte días contados desde la publicación del presente en la Gaceta de Madrid, comparezca en este Juzgado, ó en las cárceles públicas del mismo, con el fin de notificarle cierta providencia en la causa instruida contra el mismo, sobre hurto de un reloj; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se le declarará en rebeldía, y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo encargo a los dependientes de la policía judicial, que el presente edicto leyasen, que practiquen cuantas diligencias les sugiera su celo, en busca y captura del Eduardo Santos, cu-

ya prisión he decretado, por haberse ausentado de esta población, y caso de ser habido, lo pondrán a mi disposición en las cárceles de este Partido.

Dado en Alicante a veinte y uno de Marzo de mil ochocientos ochenta y tres.

José Cirer é Izquierdo.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Venancio ob. mr.

SANTO DE MAÑANA.—S. Vicente Ferrer confesor.

ÚLTIMA HORA

D. O. M.

Esta noche a las 7 concluirá en la capilla de la Comunion de la Parroquia de Santa María, el REZO por el eterno descanso de

Doña Rosario Espinos Monllor

DE BORONAT.

Su familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a este religioso acto.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR

DE «EL SERPIS»

(Agencia Fabra.)

(Agencia Mencheta.)

Madrid 30 Marzo (7:45 noche, recibido con retraso.)

En el Congreso sesión borrascosísima. Se ha presentado un voto de censura contra el marqués de Sardoal que presidia. El ministro de Gracia y Justicia se puso de parte del Sr. Sardoal y el ministro de la Gobernación se manifestó en sentido contrario. A consecuencia de este hecho se cree inevitable una crisis parcial.

El Sr. Sagasta está hablando en estos momentos en la Cámara, procurando calmar los ánimos, a fin de aunar las voluntades e impedir los disentimientos que se han presentado en la mayoría y en el seno del gabinete.

Madrid 30 de Marzo (8:15 noche, recibido con retraso.)

Se ha conjurado la crisis por efecto del discurso conciliador que ha pronunciado el señor Sagasta y por haberse retirado el voto de confianza que se había presentado en favor de Sardoal.

Madrid 31 Marzo (4:30 tarde.)

En el Senado el Sr. Berenger se ha manifestado partidario de la constitución de 1876, desertando de la Izquierda liberal.

El Sr. Sagasta le ha contestado felicitándole en términos afectuosos.

El Sr. marqués de Villamarín ha desertado también del partido de la Izquierda.

Las comisiones parlamentarias del Senado y Congreso han ido a Palacio a felicitar a S. M. el Rey por el casamiento de la Infanta doña Paz.

D. Alfonso ha honrado con su conversacion a los Sres. Becerra, Polanco, Aguilera y otros diputados radicales.

Madrid 31 Marzo (4:50 tarde.)

Ha fallecido el obispo de Barcelona Sr. Urquinaona.

El célebre bandido «Pancha-Amplax» ha intentado fugar, se peleando a navajazos con los que le custodiaban; pero pudo ser detenido y encarcelado de nuevo.

Alcey, Imprenta de EL SERPIS Mercado 11, y 13.

Pianos y Armoniums.

VALENCIA.

Esta depósito, que hasta ahora había tenido el despacho para la venta en la Calle Abadía de San Martín núm. 44, se ha trasladado a la plaza del Miguelete núm. 4, en donde continúa la venta de los mas perfeccionados modelos, a precios muy económicos atendidas sus condiciones y calidad. Representante en esta ciudad D. Lorenzo Rigal, quien facilitará cuantos datos se puedan desear.

Muñoz Sastre.

Se ha trasladado a la calle de San Nicolas número 42, y ofrece su casa a sus numerosos parquianos como también a las personas que gusten hourarle.

Pérdida.

Se suplica a la persona que se encuentre un sortija de oro con una perla fina, la presente en esta Administración y se le gratificará su encuentro. Se perdió ayer desde la esquina de San Lorenzo, por la plaza de San Agustín, a la calle de la Escuela.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra a los firmantes. — No se devuelven los originales.

Expres de Paris.

(De nuestro servicio particular.)

Parece ya en el período de descenso la célebre feria *au pain d'épice*. Como en los años anteriores ha sido numerosa la instalación de puestos y tiendas, reservándose casi exclusivamente la Plaza de las Naciones para los trastos viejos, librerías ambulantes, eaballos de madera, monstruos merlínos, panoramas, velocipedos y carromatos de sacamuelas. A la entrada del paseo de Vincennes se ven las tiendas de bombones, de *alajú*, los teatros Delile, Legois etc., los restaurantes al aire libre, las pastelerías, los descubrimientos maravillosos y los fenómenos. El número de tiendas es tal, que la feria se prolonga hasta la avenida de Felipe Augusto, el Boulevard Voltaire y el faubourg de San Antonio. El terraplen del Boulevard Lenoir se encuentra igualmente ocupado por los feriantes. Los domingos y lunes la circulación de coches y tranvías ha quedado prohibida desde la una de la tarde; los demás días de la semana, desde las seis si es necesario por la acumulación de gentes. El tiempo ha tenido de todo: sol de gala unos días, otros nubarrones y chubascos pasajeros. Sin embargo con sol y con nubes, el pueblo de Paris se ha divertido como él sabe hacerlo, y feriantes y asistentes a la feria han quedado satisfechos completamente.

El gobierno francés acaba de recibir un regalo de suma importancia, Mad. Moreau, viuda de Mr. Adolfo Moreau, gran aficionado a la pintura, ha cedido al museo *La Barca de D. Juan* de Eugenio Delacroix. Esta obra fué valuada, y ofrecieron por ella 300.000 francos en el período romántico del maestro. El donativo ha sido hecho, con la sola condición de que el nombre de Monsieur Adolfo Moreau no podrá nunca borrarse del marco del cuadro, ni esconderse en las salas altas. *El naufragio de La Barca de D. Juan* figuraba en la exposición universal de 1855 y se vió por primera vez en el Salon de 1841. Sus dimensiones son poco más o menos, dos metros de ancho por un nos treinta centímetros de alto. Delacroix tomó este asunto del canto segundo de *D. Juan* de Lord Byron.

Todo Paris leyó recientemente en los periódicos, que el cajero de Mr. Devione, banquero de la calle Favart, había sido encontrado una mañana atado y amordazado cerca de la caja, de la cual según él, unos malhechores habían estraido, con fractura, la suma de 9.500 francos. Mr. Rolly comisario de Policía, corrió inmediatamente una información, é invitado el cajero Sedere, á presentarse diferentes veces ante dicha autoridad, hizo siempre la misma declaración, á saber: «que tres individuos cuyas señas no podía recordar, se habían precipitado sobre él y despues de maniatarlo y amordazarlo, habían procedido á saquear la caja.» La justicia, sin embargo, no se dejó persuadir por el tono de perfecta seguridad que afectaba Sedere, y dispuso que se girase una visita al domicilio del cajero; esta prueba dió por resultado el descubrimiento de un rollo de cuerdas igual en un todo á las que habían servido para agarrotarle y además una suma de dinero muy crecida, cuya procedencia no pudo justificarse. Abrumado por las pruebas, Sedere acabó por confesar que había simulado este robo, para que no se descubriesen ciertas extracciones que había hecho en diferentes veces, y que ascendían á la suma robada. Despues de esta confesion, que no deja lugar á duda, sobre la culpabilidad del cajero, este fué preso y dentro de pocos días comparecerá ante los jueces.

Ayer tuvo lugar en los Campos Eliseos, pabellon de la ciudad de Paris, la primera exposición de horticultores del año. Comprende esta todas las flores y plantas en flor, así como las legumbres, frutas tempranas y árboles con piés. Los horticultores extranjero y el mismo que los franceses, han sido invitados, cerrándose el plazo de admision el 17 del mes corriente. Las recompensas consisten en medallas de oro, de las cuales son dos de honor; medallas de plata, grande y pequeño modelo. medallas de bronce y menciones honoríficas.

Los periódicos anuncian hoy la muerte de Mr. Andrés Pasquier, colaborador del *Siecle* y de *La opinion nacional* y redactor jefe del *Electeur libre* que formó en compañía de Julio Fabre. Andrés Pasquier, que era por cierto muy notable, murió repentinamente á las dos de la tarde en el Omnibus de la Magdalena á la Bastilla. Inmediatamente se le trasladó á su domicilio, boulevard Inkermann, 32, donde una trisfísima escena de lá-

grimas y gritos desgarradores, se produjo en la apreciable familia del distinguido periodista.

Pasquier deja una esposa que le amaba con frenesí y cinco hijos, el mayor de los cuales no cuenta arriba de 10 años.

En la plaza de las naciones.

Un agente de seguridad detiene á un *floca* que acaba de robar un *pain d'épice* ocultándolo debajo del sobaco.

Mi amigo B... que me acompaña se detiene y me dice:

—Vea V. en España no hubieran preso á ese hombre.

—¿Porqué? le pregunté.

—Por que allí tiene una significación distinta: *cojer el pan debajo del brazo*.

Paris 27 Marzo 1883.

Literatura y bibliografía.

(De nuestro servicio particular.)

Hablar de literatura y no citar los banquetes que se dieron en honor de Perez Galdós, sería un olvido imperdonable en que no hemos de incurrir á fuer de sinceros admiradores del insigne novelista español.

No pretendemos reseñar el acto en que el pueblo de Madrid, sin distinción de clases ni condiciones rindió tributo de justa admiracion al autor de *Doña Perfecta*, *Gloria* y *El amigo Manso*. La tarea sería superior á nuestras fuerzas y la descripción resultaría pálida, por que hay ciertos espectáculos que solo con el auxilio material de los sentidos salen apreciarse, pero nunca describirse. Por primera vez en nuestra patria, se ha rendido culto al genio, no en efigie ni en estatua si no en carne y hueso y á la verdad, nunca pudo estar mejor empleada la ovacion que ayer recibiera Perez Galdós de los innumerables amantes de sus inmortales producciones.

La mágica elocuencia de Castelar, la palabra sóbria y profunda de Cánovas, dieron á uno de los banquetes el carácter de una consagracion al talento del que supo marcar á la novela española derroteros en armonia con el renacimiento de las letras en nuestra patria. Decir que en ambos banquetes estuvo representado todo cuanto encierra Madrid de notable en la literatura y en la ciencia, fuera cosa escusada, razon por la que no complicamos esta deshilvanada relacion con una lista de nombres que haria interminable esta modesta revista.

Acaba de ver la luz pública un libro, que por su naturaleza está llamado á producir una animada controversia en determinados circulos. Nos referimos á un volumen que con el título de «La masoneria por dentro» ha publicado la direccion del periódico «El Siglo Futuro», al precio de dos pesetas ejemplar. Sin que nosotros estemos ni mucho menos, conformes con las ideas que en dicho libro se emiten, el número de documentos al parecer dignos que en la publicación que nos ocupamos aparecen, y las transparentes alusiones que se hacen á elevados personajes, dan al citado libro un interés grande de actualidad, razon por la que nos permitiremos recomendar su lectura á los abonados de su apreciable periódico.

Suyo afmo.

Madrid 30 Marzo 1883

La semana teatral.

No podrán quejarse los aficionados á novedades teatrales. La semana que reseñamos ha sido rica en estrenos, inauguraciones de temporada y *succés* elaborados en Paris.

Echegaray por un lado con su *Milagro en Egipto*, Arderius por otro con *Filemon y Baucis* y mademoiselle Marie Favart dándonos á conocer las mejores producciones de Augier y Dumas, han venido á romper la monotonía de los espectáculos repetidos hasta la saciedad por las empresas y que ya no interesaban á nadie.

Cierto es que la última producción del autor de *Locura ó santidad* no es la mejor de Echegaray y que *Filemon y Baucis* se oye entre cabezada y cabezada y que las compañías francesas de Apolo y la Comedia no las *digiere* el público.

Todo eso es verdad; pero como decia el otro, nada hay tan aburrido como que no le pase á uno nada.

Autor conozco que escribe porque lo silben y que sin esta manifestacion *artística*, creeria el mundo un desierto.

Echegaray ha querido probarnos en su último drama que no solo no hay nada imposible para él, sino que hace un *milagro* allí donde otro cualquiera hubiera hecho un buñuelo. La escena del estudio trágico que se estrenó el sábado en el Español, tiene lugar dos mil años antes de J. C., bajo el reinado de los Faraones en Egipto. Rhantés II es la primera figura del drama; la segunda, es la del gran sacerdote Amenis. Despues vienen Agir y Nofielus, cuyos amores desgraciados, constituyen, por decirlo así, toda la trama de la obra, hasta el desenlace que se resuelve con la muerte de Amenis, que cae bajo los golpes de su propio hijo.

Los actos segundo y tercero de la obra que reseñamos, decayeron un tanto, fuerza es decirlo; en cambio el primero agradó sobremanera al público, que desde aquel momento quiso conocer al autor y lo llamó repétidas veces á la escena, por mas que este no se presentara.

Pero lo que mas vale de *Un Milagro en Egipto*, es la versificación fluida é inspirada y la erudición pasmosa que desarrolla el señor Echegaray.

De los actores, hay que decir que cumplieron, especialmente los hermanos Calvo; en cuanto á la *mise en scène* estuvo como pocas veces la hemos visto. Las decoraciones de Bussato y Bonardi bellísimas.

El Sr. Arderius es un buen empresario, pero que á las veces se pasa de listo. Este año le ha dado el naípe por importar (no sabemos si pagando ó no los derechos de Aduanas), todos los eructos musicales y bufos de la nacion vecina, logrando por único premio á sus afanes que el público le silbe los arreglos, ó lo que es peor, que no los quiera oír.

Filemon y Baucis está en este último caso. Los concurrentes á la Zarzuela contemplan á Júpiter con asombro mezclado de socarronería y á la mítica pareja metamorfoseada, con el desden con que se mira lo que no nos importa. Por último, el público se duerme hasta el aria del tercer acto, que por cierto canta muy bien la señora Cortés.

Dejando á un lado las bellezas de la música de Gounod, que las tiene, el libro es bastante mediano y como carece de accion dramática y de escenas interesantes, resulta doblemente malo.

Todos los géneros son buenos, menos el que abunda, dijo Boileau; pero á Arderius no hay que irle con clásicos.

Y llegamos á la compañía francesa. Digámoslo en pocas palabras; no han gustado. Especialmente la que actúa en la Comedia y se dedica al *vaudeville*, ha dejado frío á todo el mundo; en cuanto á la que trabaja en Apolo se la tolera mas, pero tampoco agrada.

La razon de este fiasco no es difícil de hallar. El francés ligado que hablan los actores de uno y otro coliseo, no es entendido apenas por nadie, y por lo que hace á su escuela de declamacion está tan lejos de nuestros gustos, que ni se la comprende ni se la admira. ¿Quiero decir esto que los actores franceses que oímos todas las noches, sean malos? No por cierto; y en esto los críticos de menor cuantía han estado algo injustos.

Mlle. Favart es una actriz discreta y de talento. lo mismo que la simpática Jane May y los señores, Montlouis, Laty y Angelo; sin embargo, tienen en su contra lo que dejamos dicho, la ampulosidad con que se declama en Francia y la circunstancia de que no podamos apreciar las bellezas ortológicas y prosódicas de su manera de decir, por carecer nuestro oído de educación para el caso.

El séptimo concierto verificado en el Circo del príncipe Alfonso, estuvo sumamente concurrido, siendo muy aplandidas y celebradas todas las obras que se ejecutaron.

La overtura de «Rosmunda» de Schubert, los «Intermedios» de Manciuelli, el «Sueño» de Mendelsshon y las estrofas cantadas por las señoritas de Fumanal é incera agradaron mucho.

En cambio no tuvimos el gusto de oír obras nuevas, como teníamos derecho á esperar desde que el maestro Vazquez lo prometió así á gran número de aficionados.

Por lo pronto la marcha de Sifredo, de Wagner se quedará en la memoria de los concertistas, que de ese modo pagan el favor que el público les dispensa.

Ateanoche se puso en escena en el teatro Martín un nuevo drama en seis actos y un prólogo del señor Navarro Gonzalvo, titulado *Los pecados capitales*. Esta obra es traducción del francés y pertenece á un género que tiene siempre salida en la plaza, según la frase feliz de un conocido autor cómico.

La ejecución fué muy mala, tan mala que el público echaba de menos que entre los pecados del título de la obra, no constara el pecado de los actores.

Madrid 30 Marzo 1883.

Revista de Madrid.

La primavera de este año no es autántica. A lo menos esta es la opinion de cuantos han conocido primaveras originales, brillantes, como quien dice, de legítimo cosechero.

¿Conocen Vds. algo más triste que un día sin sol?

Pues la primavera de 1883 es eso: una primavera nublada.

El barómetro reina en nuestros dominios como único señor y árbitro; el meteorologista es su cabeza visible.

Esta inesperada prolongacion del invierno no satisface á nadie y tiene el privilegio de poner de un humor de todos los diablos á muchos.

Sobre todo el aficionado al *espectáculo nacional* el taurofilo, siente que se le abren las carnes cuando llega el domingo y el cielo amanece encapotado.

Las gotas que se desprenden de las nubes, y que tal vez sean para el labrador el pan de todo el año, son para él balas de treinta y seis que le aplastan la mollera.

Una estocada de Frascuelo... *aguada*. ¿Qué dolor tan acerbo para el entusiasta descendiente de Costillares!

Este año amenaza *agua* desgraciadamente todos los espectáculos al aire libre.

Dícese que Ducazal piensa cubrir los Jardines, con objeto de que los concurrentes á este sitio, se vean libres de inundaciones y otras calamidades.

El globo subirá con paraguas.

Y los autores de verano que escriben en mangas de camisa, no podrán salir á la calle sin impermeable.

Las aguas subirán cuarenta piés más alto sobre los mas detestables poetas.

Y lloverá, sobre todo, para los empresarios que dan gato por liebre, sin perjuicio de cobrar en moneda de buena ley.

Será un diluvio para el que no habrá mas que bendiciones.

Por lo mismo que viene á librarnos de un mal que parecia no tener cura.

La raza de los malos poetas y de los mamarrachos ilustres.

En medio de tantas nubes y de los chubascos literarios que á toda hora descargan sobre nosotros, ha habido esta semana un día de sol, de sol brillante y resplandeciente como pocos.

Ese día fué el del banquete de Perez Galdós.

Por mas que ya la prensa de Madrid ha llevado á todos los ámbitos de España los triunfos y esplendores de aquel día, nunca está demás repetir que si alguna vez se ha hecho justicia al talento, ha sido esta en que ni la amistad ni la ingratitud han oscurecido los timbres del primero de nuestros novelistas contemporáneos.

En Perez Galdós han premiado los amantes de la literatura patria, no solo las excelencias del genio sino la notable fecundia y la modestia que tanto le enalace.

Hijo de sus obras, con mas derecho que otro cualquiera, podría alardear de soberbio, si fuera menos graude; pero sacerdote de una religion que cifra todo su culto en la verdad, desprecia lo que es pequeño y vive en una esfera superior al resto de los hombres.

—¿Qué echa V. de menos en este banquete? me preguntó un periodista que se hallaba sentado junto á mi.

—Los entremeses y los académicos de la lengua,—le respondí.

En efecto á excepcion de los Sres. Cánovas y Castelar, los padres graves del idioma no habían tenido á bien asociarse á esta noble y desinteresada manifestacion de desagravio para la olvidada novela española.

¿A qué debe atribuirse este retraimiento? ¿A desden, á reserva ó á... envidia? Preferimos creer lo segundo y no lo último ni lo primero; porque ni está bien el desden en los superiores y maestros, ni la envidia debe albergar en los espiritus rectos y en las almas grandes y generosas.

Alarcon, Valera, (Valera sobre todo) han debido asistir al banquete del lunes.

No lo han hecho, sin embargo; ellos sabrán porqué.

Al solo anuncio de que la Colonia Canaria trataba de dar un segundo banquete á Perez Galdós, este se ha ausentado de la corte.

En mi concepto ha hecho bien.

El banquete ó los banquetes del Círculo Ayala fueron manifestaciones que solo deben tributarse una vez en la vida, só pena de hacerlas vulgares y arrojar sobre ellas el ridiculo.

España estaba en deuda con su novelista y saldó esa deuda el lunes; todo lo que se haga despues perjudicará la grandiosidad de la manifestacion primera.

No hagamos una moda de los banquetes literarios, porque corremos el riesgo de que no haya Perez ni Fernandez que no vaya á querer el suyo.

JUSTO LEAL

